



OPCIÓN “Humanidades y Ciencias Sociales”

Decisión de la Comisión de exenciones de la parte específica de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior por experiencia laboral, sobre las reclamaciones presentadas por los candidatos relacionados a continuación, inscritos en la opción “Humanidades y Ciencias Sociales”.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Opción	Exención	Causa (1)	Centro examinador
1	ARAÚJO VERGEL, PATRICIA	H	SÍ		IES JUAN DE LA CIERVA
2	BELENTCHENKO MORENO, MARCOS	H	SÍ		IES CALDERÓN DE LA BARCA
3	BERTOMEU BUGUES, FRANCISCO	H	SÍ		IES CALDERÓN DE LA BARCA
4	CACHALDORA GARCÍA, MARÍA	H	NO	C	IES CALDERÓN DE LA BARCA
5	DE LA CASA FERNÁNDEZ, DIEGO	H	SÍ		IES PALOMERAS-VALLECAS
6	DE PACO REBOLLO, ELENA	H	NO	A2 C	IES PALOMERAS-VALLECAS
7	DEL VALLE MORATALLA, JUAN ANDRÉS	H	NO	C	IES SAN FERNANDO
8	DELGADO CALLE, AMAYA	H	SÍ		IES LOPE DE VEGA
9	DURÁN SIERRA, CARMEN	H	NO	C B	IES CALDERÓN DE LA BARCA
10	FERNÁNDEZ MOLLÓNS, MARTA	H	SÍ		IES PALOMERAS-VALLECAS
11	FLORES RODRIGO, ROBERTO	H	SÍ		IES PALOMERAS-VALLECAS
12	GARCÍA RUÍZ, GONZALO	H	SÍ		IES SAN FERNANDO
13	GIL SÁNCHEZ, ALEJANDRO	H	SÍ		IES PALOMERAS-VALLECAS
14	GÓMEZ GINÉS, BRYAN DANIEL	H	SÍ		IES PALOMERAS-VALLECAS
15	GONZÁLEZ CANDEL, MARTA	H	SÍ		IES PALOMERAS-VALLECAS
16	GONZÁLEZ LÓPEZ, YESSICA	H	SÍ		IES CALDERÓN DE LA BARCA
17	GUZMÁN COCA, GUADALUPE	H	SÍ		IES PALOMERAS VALLECAS
18	GUZMÁN RONCO, INMACULADA	H	SÍ		IES CALDERÓN DE LA BARCA
19	HERNÁNDEZ DE DIEGO, GONZALO	H	SÍ		IES CIUDAD DE JAÉN
20	HERNÁNDEZ MUÑOZ, BRYAM STYD	H	SÍ		IES CALDERÓN DE LA BARCA
21	HERRERO ÁLVAREZ, VANESSA	H	SÍ		IES CALDERÓN DE LA BARCA





OPCIÓN “Humanidades y Ciencias Sociales”

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Opción	Exención	Causa (1)	Centro examinador
22	HU ZHENG, XIXI	H	SÍ		IES CIUDAD DE JAÉN
23	IGLESIAS CRISÓSTOMO, FERNANDO	H	NO	C	IES SAN FERNANDO
24	ILIE CANCIA, MARIANA	H	NO	D	IES CALDERÓN DE LA BARCA
25	LEÓN GUIJARRO, ALBERTO	H	NO	C	IES PALOMERAS-VALLECAS
26	LÓPEZ CARBAJAL, LAURA	H	SÍ		IES SAN FERNANDO
27	LÓPEZ GARCÍA-GIL, PAULA	H	NO	C	IES CALDERÓN DE LA BARCA
28	LÓPEZ JURADO, MARÍA	H	SÍ		IES CALDERÓN DE LA BARCA
29	MORCILLO CANSECO, ERNESTO	H	SÍ		IES SAN FERNANDO
30	MOREIRA QUISPE, EMILY	H	SÍ		IES SAN FERNANDO
31	MOSQUERA REVELO, ADRIANA PAOLA	H	NO	B2	IES CALDERÓN DE LA BARCA
32	PÉREZ COURINHA, ERICA MARÍA	H	SÍ		IES CALDERÓN DE LA BARCA
33	PÉREZ FANTOVA, VÍCTOR	H	SÍ		IES VISTA ALEGRE
34	RÍOS RODICIO, IAGO	H	SÍ		IES SAN FERNANDO
35	RIVAS VERGARA, LUCÍA	H	SÍ		IES CALDERÓN DE LA BARCA
36	ROMÁN DÍAZ, DAVID	H	SÍ		IES CALDERÓN DE LA BARCA
37	TORO HEREDIA, JOSÉ ANTONIO	H	NO	D	IES CALDERÓN DE LA BARCA

(1) Indíquese el motivo que corresponda:

- A: No aporta toda la documentación establecida en el artículo 10.
B: La documentación aportada no es válida. No contiene toda la información requerida en el artículo 10.5.
C: La experiencia acreditada es menor al equivalente de 1 año a jornada completa.
D: La experiencia acreditada no corresponde a las familias profesionales relacionadas con la opción por la que se presenta.

Pudiendo añadir para los cuatro casos un subíndice con información complementaria:

- 1: Certificado acreditativo del periodo de cotización.
2: Certificado de empresa u organismo en el que se desarrolla la experiencia profesional.
3: Memoria justificativa de las actividades desarrolladas durante el ejercicio profesional como trabajador autónomo.

En Madrid, a 22 de abril de 2021

LA PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE EXENCIIONES

LA SECRETARIA DE LA
COMISIÓN DE EXENCIIONES

